



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500002730

ACREEDOR

LUZ MERY BUSTOS RODRIGUEZ
Nit/CC : 35421308
Telefax :
Telefono :
Dirección : CL 22 L 96 H 20

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

LUZ MERY BUSTOS RODRIGUEZ
Nit/CC : 35421308
Telefax :
Telefono :
Dirección : CL 22 L 96 H 20

FECHA DE PAGO: 27.12.2024
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
CTO065/24	CT0065/24	5100001468	3.100.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	3.070.000,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	3.070.000,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Valores		Debe	Haber
				Nit.	C.costo		
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	3.070.000,00
002	25	2490550010	Servicios	35421308		3.070.000,00	0,00

TOTALES 3.070.000,00 3.070.000,00

SON: TRES MILLONES SETENTA MIL PESOS M/CTE

DESCRIPCION :065-CENACAVIACION-2024 OP 517262824

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA
Tesorero / Pagador

MY. MAIRA ALEJANDRA BEJARANO
CONTADORA CENACAVI

CR. HEBOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2024

FECHA

DICIEMBRE

CONTRATO No: 065-CENACAVIACION-2024

RESERVA

EMPRESA: BUSTOS RODRIGUEZ LUZ MERY

VIGENCIA

V/R CTTO PPAL: \$ 34.100.000.00

CXP 271024

ADICION : _____

V/R TOTAL CTTO: _____

0-248524

PESOS

P. ANTICIPADO: _____

DOLARES

AMORTIZACION: _____

TRM

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES _____

SERVICIOS

PAGO PARCIAL _____

BIENES

PAGO FINAL: \$ 3.100.000.00

ICA BOGOTA : 30.000

CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES
1	<input type="checkbox"/> CONTRATO (CLAUSULADO)	
2	<input type="checkbox"/> COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA_____/FECHA_____/
3	<input type="checkbox"/> C.R.P	CONTRATISTA_____/RUBRO_____/FIRMA_____/FECHA_____/
4	<input type="checkbox"/> ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO_____/FIRMAS_____/FECHA_____/
5	<input type="checkbox"/> POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA_____/FECHA_____/
6	<input type="checkbox"/> ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS_____/FECHA_____/REG_____/
7	<input checked="" type="checkbox"/> FACTURA (CUENTA DE COBRO)	NIT_____/FECHA_____/ VALOR_____/ITEM CONTRATO_____/ FIRMA O SELLO_____/
8	<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	FECHA_____/VALOR_____/ITEM_____/ FIRMAS_____/
9	<input checked="" type="checkbox"/> INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS_____/FECHA_____/REG_____/ VALOR_____/ITEM_____/
10	<input type="checkbox"/> DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA_____/VALOR_____/
11	<input checked="" type="checkbox"/> INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION_____%/ PAGO_____%/
12	<input type="checkbox"/> CERT.PARAFISCALES	FIRMA_____/FECHA_____/
13	<input checked="" type="checkbox"/> PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO_____/FECHA_____/
14	<input type="checkbox"/> RUT (DATOS GENERALES)	NIT_____/

[Signature]
 ELABORADO P.S. NELLY MEDINA GONZALEZ
 FACTURACION SAP

5105890327
51-1468

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

ANEXO N
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

UNIDAD APOYADA: DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL TOTAL
No. 11
BOGOTÁ D.C., diciembre 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LUZ MERY BUSTOS RODRIGUEZ Identificación: 35421308 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Diagonal 22ª No 7ª – 27 casa 3 - Zipaquirá Teléfono de contacto: 3214500082 E-mail de contacto: merymoonbrodriguez@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor Camilo Vargas Acosta Cargo: Oficial Administrador de Personal DAVAA Resolución de nombramiento: 2024180001609873 del 24 de enero de 2024
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	065-CENACAVIACION-2024 Fecha de suscripción: 30 DE ENERO DE 2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 14-46-101106876 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 31 de enero de 2024 Aprobado por CR. Flórez Herreño Edison Roosevelt Director CENAC Aviación
5. CRP	No. CDP: 5724 Fecha Expedición: 24 de enero de 2024 Valor: \$816.772.000.00 No. CRP: 20824 Fecha expedición: 01 de febrero de 2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Dependencia: 064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS. Fuente: Nación Recurso: 10 Valor: \$34.100.000.00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DE 2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TÉCNICO (A) EN SISTEMAS Y PROGRAMACIÓN PARA EL PROCESO DE BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA SECCIÓN DE PERSONAL DE LA DAVAA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Refinar aspectos de diseño, estructuras de datos planeando soluciones alternativas y evaluándolas para seleccionar la más apropiada.

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, vía Catam, Puerta 6, Hangar 19, Bogotá D.C.
Conmutador 60(1) 4261489
ayucenacaviacion@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co

Pág. 1 de 4



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Estructurar, incorporar o adaptar los datos utilizados en los procesos de talento humano, modificando de ser necesario los productos existentes. 3. Integrar los componentes programados en aplicaciones que interactúan con otras ya existentes desarrollados con las mismas o diferentes tecnologías. 4. Utilizar las funcionalidades del sistema de información SUIT VISION de hardware, software y redes para ayudar a mitigar los riesgos de la gestión de talento humano. <p>ACTIVIDADES GENERALES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 y ley 594 de 2000, El contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). 2. Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEÓN SGD, Garantizando con ello la seguridad de la información y la trahabilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012. 3. Presentar el informe de gestión al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este, de acuerdo con el anexo K. 4. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 5. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 6. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. 7. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 8. Dar cumplimiento al pago de seguridad social integral mes vencido, de acuerdo al Decreto No. 1273 de 2018. 9. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 10. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>
10. PERIODO DEL INFORME	DICIEMBRE

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, vía Catam, Puerta 6, Hangar 19, Bogotá D.C.
Conmutador 60(1) 4261489
ayucenacaviacion@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Refinar aspectos de diseño, estructura evaluándolas para seleccionar la más apropiada.			
	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
				Verificación base datos de Familia y Bienestar, ausencias laborales
	adaptar los datos utilizados en los procesos de talento humano, modificar			
	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	Se actualiza semanalmente la Estadística de retiros para sacar el consolidado de diciembre	
2			Se actualiza la plantilla de Base de datos con el fin de sacar la TOE V/S efectivos de la DAVAA y sus unidades semanalmente durante el mes de diciembre.	
programados en aplicaciones que interactúan con otras ya existentes tecnologías.				
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	
1	N/A	N/A	Actualizar semanalmente la presentación de los procesos de personal y consolidar la del mes de diciembre.	
Obligación No. 4: Utilizar las funcionalidades del sistema de información SUIT VISION de hardware, software y redes para ayudar a mitigar los riesgos de la gestión de talento humano.				
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	
1			Cargue de los soportes de los Riesgos del mes de diciembre de 2024	
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total \$34.100.000.00 Valor autorizado a pagar: \$3.100.000.00			
13. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL	PAGO			
	Obligación	Entidad	Vlr. Pago	
	PENSIÓN	COLPENSIONES	\$208.000	
	SALUD	EPS SANITAS	\$162.500	
	ARL	POSITIVA	\$ 6.800	

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, vía Catam, Puerta 6, Hangar 19, Bogotá D.C.
Conmutador 60(1) 4261489
ayucenacaviacion@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<ol style="list-style-type: none">Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.Cuenta de cobro
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <input type="checkbox"/> TOTAL <input checked="" type="checkbox"/> Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	Se recomienda sea tenida en cuenta para la próxima contratación por su excelente desempeño laboral. Cumple a cabalidad con las metas trazadas y emite recomendación. Ha cumplido a cabalidad con todos sus objetivos de manera sobresaliente, eficiente y siempre en pro de la institución.
17. CONCLUSIONES	Certificó que en cumplimiento a mis obligaciones como supervisor realice la verificación del cumplimiento de las actividades aquí plasmadas y la verificación del pago ante el operador de la planilla de seguridad social adjunta por el prestador de servicio, la cual cumple con el periodo y valor calculado para el contrato relacionado.

Para constancia se firma en, Bogotá D.C. DICIEMBRE de 2024

FIRMA SUPERVISOR
Mayor Camilo Vargas Acosta
C.C. 1053329483
CELULAR: 3208262617

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, vía Catam, Puerta 6, Hangar 19, Bogotá D.C.
Conmutador 60(1) 4261489
ayucenacaviacion@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

Pág. 4 de 4



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

ANEXO M
MODELO INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD APOYADA: DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

INFORME DE GESTIÓN No. 11

Bogotá D.C., fecha NOTA: DICIEMBRE 2024

1. No. DEL CONTRATO	065-CENACAVIACION-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	30 DE ENERO DE 2024
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: 14-46-101106876 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha acta aprobación 31 de enero de 2024
4. CRP	No. CDP: 5724 Fecha Expedición: 24 de enero de 2024 Valor: \$816.772.000.00 No. CRP: 20824 Fecha expedición: 01 de febrero de 2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Dependencia: 064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS. Fuente: Nación Recurso: 10 Valor: \$34.100.000.00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DE 2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LUZ MERY BUSTOS RODRIGUEZ Identificación: 35421308 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Diagonal 22ª No 7ª – 27 casa 3 - Zipaquirá Teléfono de contacto: 3214500082 E-mail de contacto: merymoonbrodriguez@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor Camilo Vargas Acosta Cargo: Oficial Administrador de Personal DAVAA Resolución de nombramiento: 2024180001609873 del 24 de enero de 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TÉCNICO (A) EN SISTEMAS Y PROGRAMACIÓN PARA EL PROCESO DE BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA SECCIÓN DE PERSONAL DE LA DAVAA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none">Refinar aspectos de diseño, estructuras de datos planeando soluciones alternativas y evaluándolas para seleccionar la más apropiada.Estructurar, incorporar o adaptar los datos utilizados en los procesos de talento humano, modificando de ser necesario los productos existentes.Integrar los componentes programados en aplicaciones que interactúan con otras ya existentes desarrollados con las mismas o diferentes tecnologías.Utilizar las funcionalidades del sistema de información SUIT VISION de hardware, software y redes para ayudar a mitigar los riesgos de la gestión de talento humano.

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, vía Catam, Puerta 6, Hangar 19, Bogotá D.C.
Conmutador 60(1) 4261489
ayucenacaviacion@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

Pág. 1 de 3



506101



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO**

	<p>ACTIVIDADES GENERALES.</p> <ol style="list-style-type: none"> De conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 y ley 594 de 2000. El contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEÓN SGD, Garantizando con ello la seguridad de la información y la tras habilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012. Presentar el informe de gestión al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este, de acuerdo con el anexo K. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. Dar cumplimiento al pago de seguridad social integral mes vencido, de acuerdo al Decreto No. 1273 de 2018. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>																
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligación No. 1: Refinar aspectos de diseño, estructuras de datos planeando soluciones alternativas y evaluándolas para seleccionar la más apropiada.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Verificación base datos de Familia y Bienestar, ausencias laborales</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 2: Estructurar, incorporar o adaptar los datos utilizados en los procesos de talento humano, modificando de ser necesario los productos existentes.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>Se actualiza semanalmente la Estadística de retiros para</td> </tr> </tbody> </table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO				Verificación base datos de Familia y Bienestar, ausencias laborales	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	N/A	N/A	Se actualiza semanalmente la Estadística de retiros para
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO														
			Verificación base datos de Familia y Bienestar, ausencias laborales														
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO														
1	N/A	N/A	Se actualiza semanalmente la Estadística de retiros para														

PATRIA HONOR LEALTAD



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

			sacar el consolidado de diciembre
			Se actualiza la plantilla de Base de datos con el fin de sacar la TOE V/S efectivos de la DAVAA y sus unidades semanalmente durante el mes de diciembre.
Obligación No. 3: Integrar los componentes programados en aplicaciones que interactúan con otras ya existentes desarrollados con las mismas o diferentes tecnologías.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	Actualizar semanalmente la presentación de los procesos de personal y consolidar la del mes diciembre.
Obligación No. 4: Utilizar las funcionalidades del sistema de información SUIT VISION de hardware, software y redes para ayudar a mitigar los riesgos de la gestión de talento humano.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1			Cargue de los soportes de los Riesgos del mes de diciembre de 2024
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto la suscrita LUZ MERY BUSTOS RODRIGUEZ y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC AVIACION ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>		

Para constancia se firma en, Bogotá D.C. diciembre de 2024

FIRMA CONTRATISA
LUZ MERY BUSTOS RODRIGUEZ

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, vía Catam, Puerta 6, Hangar 19, Bogotá D.C.
Conmutador 60(1) 4261489
ayucenacaviacion@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

Pág. 3 de 3



526151

Bogotá D.C, diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO N° 10

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

**EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
CENAC AVIACIÓN**

Debe A:

LUZ MERY BUSTOS RODRIGUEZ
C.C. 35421308

LA SUMA DE **\$3.100.000.00**


Por concepto de: CONTRATO 065-CENACAVIACION-2024 PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TÉCNICO (A) EN SISTEMAS Y PROGRAMACIÓN PARA EL PROCESO DE BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA SECCIÓN DE PERSONAL DE LA DAVAA

Cuenta número: 00130356000200398388

Cuenta AHORROS

Banco: BBVA

Ciudad y País: Zipaquirá - Cundinamarca


LUZ MERY BUSTOS RODRIGUEZ
C.C. 35.421.308



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003535096-2024
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD Batallón Abast. Aviacion EJC		NIT 830039207-8	CODIGO EBAA	ALMACEN	FECHA 17.12.2024	CIUDAD Bogotá D.C.
PROVEEDOR LUZ MERY BUSTOS RODRIGUEZ		NIT 0035421308	CODIGO	No. PEDIDO 4500474207	DESTINO	

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 011 / CONT.065-CENACAVI-2024 / TECNICOS ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
				SERV. TECNICO SISTEMAS		1,00	UN	3.100.000,00	3.100.000,00

TOTALES

3.100.000,00

MONTO: TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TA17. SANDRA PATRICIA TRUJILLO CARDENAS
COMPRAS FACTURACIÓN

RECIBI

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN

ALMACENISTA
POST-FIRMA



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHocubillo Oscar Fernando Cubillos Vargas
 Unidad e Subunidad: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2024-12-23 5 23 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	248524	Fecha Registro:	2024-12-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ConOrdendePago	requiere nro.:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	20824
Valor Inicial:	3.100.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	3.100.000,00	Saldo x Ordenar:	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	30.000,00	Valor Neto:			3.070.000,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	5724
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	945092

TERCERO

Identificacion:	35421308	Razon Social:	LUZ MERY BUSTOS RODRIGUEZ				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
-----------------	----------	---------------	---------------------------	--	--	--	----------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	356398388	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--	--	--	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

Numero:	271024	Tipo:	Remas de trabajo NO obligados a facturar	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	--	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO 065CENACAVI2024 GG - R10	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2024-12-23
---------	------------------------------	-------	---	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
Total:							3.100.000,00	0,00	3.100.000,00	0,00

Objeto:	CTO 065CENACAVI2024 GG - R10 - INF11 - ARS 11 SUP. MY. GINA MARCELA PUENTES MANOSALVA
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-27	OrdenadaPago	3.100.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-03-01-01-03-03 RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS, DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.105.590,00	0,966 %	30.000,00	0,00

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
 ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHCabarboa
 Unidad e Subunidad: 15-01-03-064
 Ejecutora Solicitante: CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 Fecha y Hora Sistema: 2024-12-28-11:52 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL								
Número:	517262824	Fecha Registro:	2024-12-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	248524	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2024-12-27	Código de Referencia:	04500044600517262824		Tipo de Moneda:	CDP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Bruto:	3.100.000,00	Valor Deducciones:	30.000,00		Valor Neto:	3.070.000,00	Saldo x Pagar:	0.00

VALORES PAGADOS							
TRM Pago		Valor Bruto	3.100.000,00	Valor Deducciones	30.000,00	Valor Neto	3.070.000,00
		Moneda Base Compra		Valor MBC			

REINTEGROS								
Números							No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0.00			Reintegrado Deducciones Pesos:	0.00		Reintegrado Neto Pesos:	0.00
Bruto Reintegrado Moneda:	0.00			Reintegrado Deducciones Moneda:	0.00		Reintegrado Neto Moneda:	0.00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO							
Identificación:	35421308	Razón Social:	LUZ MERY BUSTOS RODRIGUEZ			Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	356398388	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			Tipo:	Ahorro
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN				Número:	065-CENACAVIACION-2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION
Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final				Fecha:		2024-12-23	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)													
	Nación	10	CSF	3.100.000,00	0,00	3.100.000,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION POR COMERCIAL	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	30.000,00	30.000,00	
	SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE						

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-12-27	3.100.000,00	05 NINGUNO	Pagada

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA - Tesorero CENACAVI